

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 2 de Octubre de 1877.

Núm. 12,327

CADIZ 2 DE OCTUBRE.

El actual ministro de Hacienda está realizando importantes economías en todos los servicios públicos del vasto departamento que se halla á su cargo.

Dígalo, si no, el real decreto que acaba de publicar la *Gaceta* reorganizando la direccion general del Tesoro y la tesorería central.

Los gastos del personal de ambas dependencias ascendían en el año de 1857 á 205.750 pesetas: eleváronse despues á 230.875 y en los dos presupuestos anteriores á la revolucion de Setiembre hubieron de reducirse á 219.875; pero vino la revolucion, que tan contraria se manifestó desde el principio á todo género de economías, y estos gastos fueron aumentando cada año hasta elevarse á 527.325 pesetas, más del doble de lo que importaban en 1868. El presupuesto actual los habia reducido un poco, fijándolos en 501.125 pesetas, y el Sr. Orovio, haciendo uso de la autorizacion concedida por las Cortes, los rebaja ahora á 303.000, produciendo, por tanto, una economía, con relacion al presupuesto mismo, de 198.125 que con 29.255 que rebaja tambien en el material de dichas dependencias componen la crecida suma de 227.380 pesetas, cerca de un millon de reales.

Las economías decretadas ya desde que el Sr. Orovio desempeña el ministerio de Hacienda suman las cantidades siguientes:

	Pesetas
En el personal de las administraciones económicas de las provincias	501.900
En el material de las mismas	101.487
En las comisiones de Hacienda de España en el extranjero	108.400
En el personal de la secretaria del ministerio	124.250
En el personal de la direccion del Tesoro	175.375
En el material de la misma	24.000
En el personal de la tesorería central	22.750
En el material de la misma	5.255
Total	1.063.417

Parece que el orden trazado por el señor ministro para seguir haciendo el arreglo del personal será el siguiente: intervencion general; contaduría central; direccion de la deuda, que será la que menos alteraciones sufra, dada la complicacion é importancia de los negociados á su cargo: direcciones de contribuciones, de aduanas y de rentas, donde se dice que podrá rebajarse una tercera parte del personal; direccion de propiedades y derechos del Estado, direccion general de impuestos y Caja de depósitos.

Las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Fomento tambien serán objeto de las economías que prepara el señor ministro de Hacienda.

La regla general adoptada es cubrir las plazas con los empleados que reúnan mayor número de años de servicios, para que las cesantías que resulten graven lo menos posible el presupuesto de clases pasivas, habiéndose hecho la advertencia importante de que son inútiles las recomendaciones.

Esto es hacer política administrativa, á la altura de las difíciles circunstancias presentes; y si los demás ministros secundan en sus respectivos de-

partamentos el plan del Sr. Marqués de Orovio, que al mismo tiempo redobla sus esfuerzos para mejorar el estado de las rentas, aumentando considerablemente sus productos, se habrá dado un gran paso para llegar á la verdadera nivelacion del presupuesto.

Sucede, empero, y no debemos olvidar, que todas estas economías crean un gran número de descontentos, pues naturalmente el empleado que pierde su destino, y acaso con él sus únicos medios de subsistencia, no ha de batir palmas ante el, gobierno que tal perjuicio le ocasiona. La compensacion y el estímulo debieran hallarse en la actitud y en la conducta de los que por no vivir del presupuesto tienen intereses contrarios; pero aqui sucede generalmente que los que mas claman por economías son los que con mas indiferencia las acogen, no teniendo ni una palabra de aprobacion ó de aplauso para el ministro que valerosamente arrostra las dificultades de la empresa. Oyese, pues, en último resultado, el ruido que arman los descontentos, apoyados siempre por los periódicos de oposicion, y nada se oye en cambio que indemnice al gobierno de las amarguras que le ocasiona el cumplimiento de un deber penoso, ni que revele el empuje de la opinion pública animándole á perseverar en su buen propósito.

Alguna vez se ha perdido ya, por motivos de este género, la campaña iniciada en las regiones oficiales para hacer economías en gran escala. Si se pierde tambien ahora, la culpa será de los que en posible llevar á feliz término reformas tan erizadas de dificultades y peligros, sin contar con el decidido apoyo de la opinion pública. En esto, como en todo, la indiferencia de los mas no produce otro resultado que favorecer, á costa del país, los intereses cuando no la codicia de los menos.

En el pasado mes de Setiembre se han recaudado por derechos de Aduana en la de Cádiz . . . Ptas 428.835 56
Y habiendo sido sus ingresos en igual mes del año anterior. . . Ptas. 303.934 14

Resulta haberse recaudado mas en Setiembre de este año. . . Ptas. 124.901 42

equivalentes á la enorme diferencia de 41'09 p. S

En los ocho meses transcurridos de este año se han recaudado por el mismo concepto, pesetas 503 152'37, más que en los ocho meses iguales de 1876.

Nos felicitamos de esto por lo que pueda influir tan buen resultado para conservar la fama mercantil de nuestro pueblo, y porque indica el rápido progreso que hacemos en la mejora de la administracion. Acerca de es o último, damos el paraben á los empleados de nuestra aduana.

La Epoca publica una interesante carta de la Habana que explica lo que se ha dicho sobre cuestiones pendientes entre el gobierno y el Consejo supremo de la guerra, y lo que se ha dicho tambien sobre dimision del capitán general de la isla de Cuba.

Hé aqui los principales párrafos de esa correspondencia que merece llamar la atencion de nuestros lectores:

«A raíz de la llegada á la isla del

general Jovellar se incoó un ruidoso sumario y procedimiento criminal contra ciertos con ratistas de viveres y otros funcionarios públicos acusados de malversacion de caudales y defraudaciones al Tesoro. La importancia del asunto, las cantidades que representaba la defraudacion, y los nombres y posicion de los acusados, fué más que motivo suficiente de escándalo y de tema á los rumores, críticas y opiniones de todos matices, que con motivo de tan lamentable asunto circularon.

Marchando por sus trámites el proceso, llegó un día en que los contraristas de viveres, Srés. Barahona y Domenech, intentaron, por medio de una instancia, que se decretara su escarcelacion; pedimento que por el tribunal aquí competente en el sumario fué denegada. Apelaron los acusados, presos en la fortaleza de la Cabaña, y aun antes de que aquí se supiera oficialmente la resolucio superior, corria por todos los círculos la noticia de que el respetable Tribunal Supremo de Guerra y Marina habia fallado la excarcelacion de los mencionados contraristas.

Nadie daba crédito á esa noticia; oficialmente no se sabia nada, y no pasaba de ser uno de tantos rumores como los que aquí se esparcen frecuentemente con fines poco generosos. Pero vino el vapor del día 8 de Agosto, y efectivamente, comunicada directamente por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina, se recibió la orden en que se disponia la excarcelacion.

Cuando el público se apercibió de la veracidad de ese acontecimiento, en el que no se ocultaba la sorpresa y pena que ocasionaba á todas las clases conservadoras del país, supose á los pocos días que el general Jovellar salia para Santiago de Cuba á conferenciar con el general en jefe Martínez Campos. La circular de hacer muy pocos días que el general habia estado este distinguido general, llamó extraordinariamente la atencion.

Rápido el viaje á Santiago de Cuba, se realizó, sorprendiendo á todos aquella marcha de ida y vuelta al extremo de la isla en cuatro días. La dimision del general Jovellar no fué desde entonces un misterio, y aunque en los centros oficiales se sostuvo siempre la afirmacion de que era fundada en el mal estado de su salud, dió el público en pensar, decir y comentar este suceso, asegurando que lo habia producido el culminante acontecimiento venido por el correo del 8.

Acercieron con este motivo los rumores, la prensa guardó sobre tan delicado asunto una prudente y absoluta reserva; pero la opinion, girando en esfera y atmósfera más amplia, no se ocultó para decir en todos los tonos que no salian del círculo de las confidencias particulares, que la marcha del general Jovellar era un verdadero y lamentable suceso, más lamentable aún por la causa á que todo el mundo la atribuía.

A tanto y tanto llegaron sobre ese asunto los comentarios, que se daba por segura la marcha del general precisamente en el vapor que lleva esta carta, retrasada su salida desde el 5 al 8, por necesidades del servicio y á petición de la empresa.

Así las cosas, corrió el Juéves 6 una noticia importantísima.

Decíase que el general ya no marchaba por resoluciones que el ministerio; advertido á tiempo, habia tomado en el asunto. Nadie dábase cuenta cuáles podian ser estas resoluciones, y como siempre se duda de la certidumbre de una buena nueva, así no se daba crédito á la noticia de la permanencia del general Jovellar. Pero al día siguiente ya era pública la verdad, y se sabia, por consiguiente, que el ministerio habia anulado la acordada del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, por lo que debian ser puestos en prision de nuevo los contraristas Domenech y Barahona, que sin duda previendo cualquier evento, se habian marchado á los Estados-Unidos en el vapor del día 28.

El efecto lisonjero de inmensa y grande satisfaccion causada por ese acto del gobierno de S. M. solo puede ser comprensible habiendo seguido con es-

mero las pulsaciones de la opinion pública; en todas partes no se ocultaba esa impresion, prueba inequívoca de que aquí se sabe apreciar en todo su importante valor la varonil y decidida decision del ministerio en todo cuanto atañe á la reconstruccion moral y administrativa de un país quebrantado por tantos años de luchas y tantos acontecimientos lamentables, consecuencias naturales de una malhadada rebelion.

La armonía y estrecha amistad que une al bizarro y heroico general Martínez Campos con esta primera autoridad, ha recibido nueva sancion y testimonio á consecuencia del último suceso. Puede la nacion española, puede S. M. el Rey y su patriótico gobierno fiar la suerte del país á manos de estos dos caudillos, ámbos de cididos á sacrificarlo todo en beneficio de la causa generosa que aquí defiende el ejército español en union de todos los elementos nacionales que á su lado combaten.»

De *La Política* tomamos estas satisfactorias noticias de la isla de Cuba:

«Despachos recibidos ayer de Cuba dan cuenta de haber recorrido el general Martínez Campos en una visita de inspeccion preliminar de la campaña que empezará el mes próximo los puntos de Manzanillo, Júcaro, la trocha y las Villas.

Los 12.000 hombres que han llegado recientemente están en un estado tal de instruccion, que tomarán parte en las primeras y tal vez decisivas operaciones.

Los generales Jovellar y Martínez Campos, cuya concordia y aspiraciones patrióticas son cada día más perfectas, han pasado tres días juntos en Santiago de Cuba.

La paz puede tenerse por indudable: los recursos que faltaban en dinero para la campaña serán facilitados en breve por el Banco Hispano-Colonial. Ayer quedó ultimada definitivamente la ampliacion del empréstito hasta 400 millones de reales, cantidad que se considera bastante para los gastos de la campaña.

1878 señalará la paz en Cuba.

El pago del cupon de Diciembre está asegurado, según noticias de *La Correspondencia*, que se creen exactas. Tambien se tiene por cierto lo que dice *El Imparcial* en estas líneas;

«No faltando ya en Madrid más que dos de los señores que forman parte de la comision encargada de proponer los medios para obtener la amortizacion de la deuda, uno de los cuales debe llegar de un momento á otro, serán convocados para una reunion en la semana próxima, que se repetirá en día fijo para las sucesivas hasta que termine su trabajo.»

Los periódicos han dicho que el ex-rey de España D. Amadeo ha proyectado hacerse sacerdote.

La noticia nos pareció tan extraordinaria que nos resistimos á darle crédito, pero *La Correspondencia* publica una carta de Paris del día 26 encabezada en los siguientes términos:

«El Sábado 29 recibirá el príncipe Amadeo de Saboya la *prima tonsura* que constituye la ceremonia de ingreso en las sagradas órdenes.»

Otro colega añade á lo anterior:

«El salto de militar y de rey al de sacerdote, es más que regular. El inflexible carácter del ex rey D. Amadeo quedó abatido con la muerte de la virtuosa esposa que adoraba.

Desde la pérdida de la corona de España se mostraba tambien visiblemente afectado; en su semblante se veia retratada la más profunda tristeza, llevada al colmo por una serie de infortunios que por cierto no merece.

Afortunadamente, si le ha negado el mundo la constancia de la fortuna, le abre la religion un tesoro inagotable de consuelos.»

y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. Para informes, acútese en Cádiz á los Sres. (776)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,
El vapor español SEGOVIA, su capitán Don José Nuchera, saldrá el Viernes 5 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, llegará á esta con dicho destino del 3 al 5 de Octubre, si se reune suficiente carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.
Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,
(775)-3 D. César Lovetel y C.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo, tomando carga á flete corrido para Exeter y Torquay.
El vapor inglés GIBALTAR, capitán Wilkinson, se espera en este puerto el Domingo 30 del corriente para salir el Jueves 4 de Octubre.
Admite carga y pasajeros. Consignatario. (764)-
D. Joaquín de Cuivillo.

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella, Génova, Liorna y Nápoles.
El vapor español SEGUNDO BARRERA, su capitán D. Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Miércoles 3 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblones, 2,
(782) D. Manuel Cadarso.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE.

El vapor español LEONOR, su capitán don Santos Muñoz, saldrá el Jueves 4 de Octubre á las dos de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(777)-s D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Ferrol, Santander y Bilbao.
El vapor español LA FELGUERA, su capitán D. F. Belaunde, saldrá para dichos puertos el Jueves 4 de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15,
(773)-s D. Ricardo de Sobrino.

Sociedad G. B. Lavarello y C.

VIAGE EXTRAORDINARIO.
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá hácia el 19 de Octubre, el acreditado vapor-correo italiano

COLOMBO,

capitán V. E. Lavarello. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
(761)-s D. Luis Otero.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

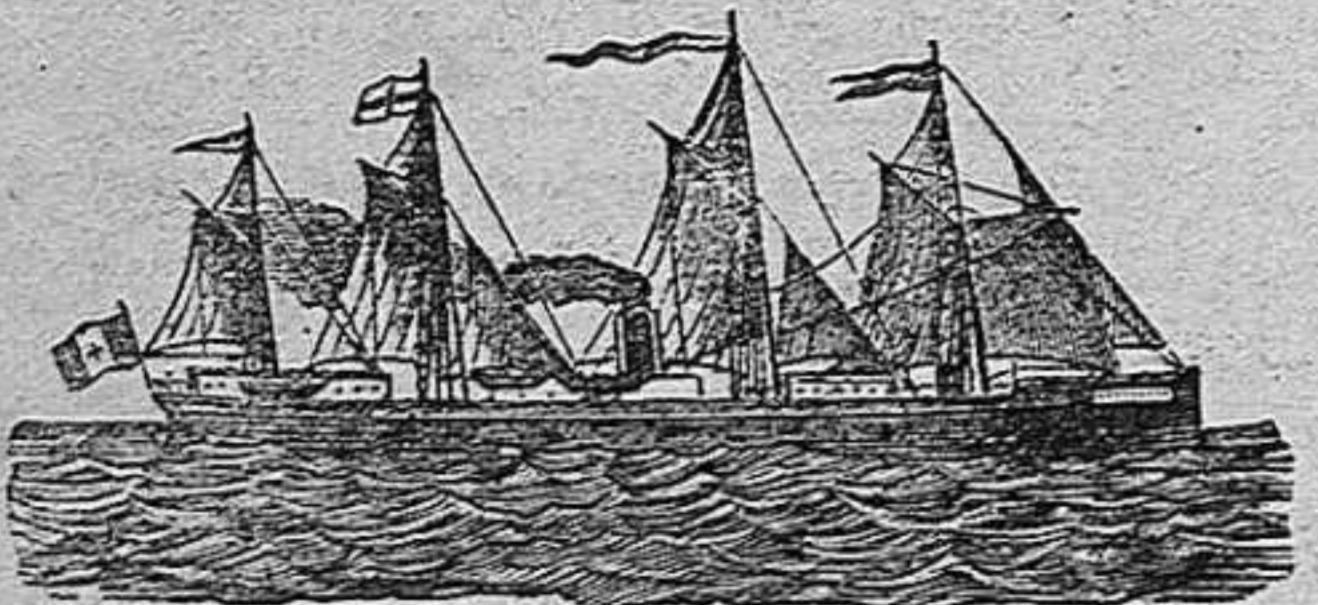
Servicio de navegación á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias.
Saldrá el 5 de Octubre el vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

capitán R. Vianello.
Estos vapores, contruidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas trasatlánticas.
RECIOS DE PASAJES (incluso maubutencion)
1.ª clase. pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
(729)2 D. Luis Otero.



VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabric SINGER
Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 48, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| BADAJOS, San Juan 32. | TARRAGONA, Bajada Misericordia 42 |
| BARCELONA, P. de Angel Boria 1. | VALENCIA, Plaza de Miguelete. |
| BILBAO; Arenal 16. | VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6. |
| CORDOBA, Ayuntamiento 9. | ZARAGOZA, Alfonso I, 41. |
| CORUNA, Rea 18. | Portugal. |
| GERONA, Plaza de la Constitucion 10. | BEJA, Largo de Santa Maria. |
| LERIDA, San Antonio 9. | FARO, Sto. Antonio do Aito, 34. |
| MADRID, Carretas 35. | LISBOA, Praca do Loreto 6 |
| MALAGA, Duque de la Victoria, 1. | OPORTO, Formosa 355 y 357. |
| PALMA, Bolseria 18. | PONTA DELGADA, Valverde 51. |
| SEVILLA, O'Donnell 5. | |
- Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento, siendo además el tónico antivivioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellas obvers de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.
Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Martes 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.
Alcudia. Despach. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavia
Anglia. Europa. Scotia
Assyria. Elysia. Sidenian
Australia. Ethiopia. Trinit.
Bolivia. India. Tyriacm.

- | | | |
|-------------|----------|-----------|
| Critannia. | Ismaia. | Trojan. |
| Caledonia. | Iowa. | Utop |
| California. | Italia. | Valetta |
| Castalia. | Napole. | Venezia. |
| Columbia. | Olympia. | Victoria. |

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdate para informes á los señores Henserson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(711) Harrison Younger y C.

ANUNCIOS.

Tratado de patología
quirúrgica general, por D. Francisco de P. Medina, catedrático de Patología quirúrgica, en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Se vende al precio de 50 rs. en la libreria de Vides, calle de San Francisco á donde pueden dirigirse los pedidos, ó al domicilio del autor, calle de San José núm. 77. (779)-3s

Cuentos gaditanos,

por el I. mo. Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco, presidente de la Seccion de Literatura de la Real Academia gaditana de ciencias y letras, con un prólogo del reputado literato Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea.

Esta COLECCION DE CUENTOS, que consta de setenta y tres títulos, explicado en fluidos versos, sucesos y dichos de personas de diferentes clases de nuestra Sociedad y todos originaísimos y chistosos, preparados por una oportuna narracion, forma un bonito tomo de mas de 250 páginas en papel satinado y una esmerada impresion con portada á dos tintos, y se halla de venta al precio de

diez reales de vellon

en todas las librerias, ó en casa de su editor, en Cádiz, calle de Benjumea, núm. 20.

El Consulado general del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12.

(780)

D. Federico Fedriani ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12.

(791)

Nuevos Libros

que acaban de recibirse en la **Libreria de Morillas.**

Comentarios terapéuticos, ó historia de la accion Fisiológica y de los efectos terapéuticos, por A. Gubler; obra de gran utilidad á los médicos, farmacéuticos etc: tres cuadernos, á 14 rs.

Crónica científica popular, por E. Huelin, caia tomo 9 pesetas; van publicados 3 volúmenes. Revista interesante para todos, de los nuevos adelantos, inventos notables etc., que ofrecen verdadera importancia

La campaña carlista 1872 á 1876. Recuerdos de la guerra civil, fiel narracion por D. F. Hernando, un grueso tomo 28 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Célebre Perfumeria de Rim.

Hilang-Hilang; Jockey Club y otros p...
mes; Vinagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguardentine para el aseo de la boca etc.—Casas de venta; 98, Strand; 128, Regent Street, el 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica depositada, representa una rosa heráldica.



En Cádiz, Manuel Morillas, San Francisco, num. 36.

ESPECTACULOS.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy 2.—Por la compañía danesa cuadros vivos y baile francés; y sertes de prestidigitacion y óptica por Aubouin Brunet.—A las ocho y media.
Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy. El drama en tres actos, Bernardino el bandolero.—Baile.—Terminando con un divertido fin de fiesta.—A las ocho.

Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya